

# ANDALUCES EN AMÉRICA. RECUERDOS Y AÑORANZAS

ROSARIO MÁRQUEZ MACÍAS  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

## *RESUMEN*

El presente trabajo pretende aproximarse a las relaciones entre Andalucía y América, tomando como hilo conductor el flujo migratorio que a lo largo de siglos cruzó el océano trasladando con ellos parte de su cultura material.

**PALABRAS CLAVE:** Emigración, Correspondencia, Cultura, Andalucía, América.

## *ABSTRACT*

The current work tries to approach the relationship between Andalucía and América, guided by the migratory flux that during centuries moved across the ocean bringing with them part of material culture.

**KEY WORDS:** Migration, Cultura, Andalucía, America

Desde los inicios existió ya una comparación entre las tierras americanas y las andaluzas. El propio Colón en su diario afirmaba “era el tiempo como abril en Andalucía”.

La presencia de una arquitectura civil, religiosa o rural, el encuentro con una advocación, el deje en el habla de las personas, la forma misma de afrontar la vida nos trae remembranzas andaluzas desde que entramos en América por una u otra de sus puertas. La proyección y dispersión humana y cultural de Andalucía fue honda y ello se

explica por diversas razones entre las que se encuentra el flujo migratorio que desde el siglo XVI acudió a las tierras americanas portando con ellos todo un bagaje cultural<sup>1</sup>.

Andalucía occidental con centro en Sevilla fue la más favorecida con la oportunidad americana y para ello existieron todo tipo de razones que lo explican y justifican, sobre todo cuestiones históricas y geográficas. Los puertos de Cádiz, Sánlúcar, El Puerto de Santa María o Sevilla tenían una posición idónea para alcanzar las costas africanas, los archipiélagos atlánticos y toda la misteriosa geografía imaginada mas allá de esas metas. Poseían también infraestructuras administrativas y económico-mercantiles capaces de respaldar a un plan descubridor. El hecho de que el puerto sevillano fuera elegido en 1493 como lugar de apresto de la segunda expedición colombina y que años mas tarde en 1503 se fijase allí la Casa de la Contratación esta institucionalizando una intervención que la geografía y la historia le habían asignado. La capital del Guadalquivir a decir de Fray Tomás de Mercado era *“a causa de las Indias occidentales, de todas las cuales es puerto y para todas escala, la mas rica, sin exageración que hay en todo el orbe”*<sup>2</sup>.

Esta presencia andaluza en el continente tiene diferentes vertientes y así hombres, barcos y capitales andaluces se hacen presentes a la hora de organizar las armadas que siguen a Colón y que desvelan la costa caribeña y atlántica de sudamerica, productos andaluces llenan las bodegas de esos barcos pioneros: caballos, yeguas, burros, semillas, esquejes, instrumentos, aceite, vino, ladrillos, azulejos, libros... Todo se embarca en los puertos andaluces. El acarreo de estas plantas y semillas constituyó en ocasiones una autentica aventura y son ejemplos de la tenacidad de aquellos individuos por rodearse de trasuntos de la patria dejada atrás. Pero no era esto lo único que se llevaba a América, sino también elementos culturales. Había que edificar casas, templos, conventos, escuelas, universidades. Había que propiciar el nacimiento y desarrollo de una nueva sociedad, de una original postura ante la vida fruto del mestizaje biológico y cultural. Desde los albores de la colonización viajan alarifes, maestros canteros andaluces, religiosos, en definitiva ideas y soluciones para problemas que se van presentando y así la arquitectura civil de Cádiz o el Puerto de Santa María tienen manifestaciones similares en América, las capillas abiertas de México con la capilla del Pópulo de Baeza, los templos fortificados novohispanos con el monasterio sevillano de San Isidoro del Campo o la Rábida en Huelva y las catedrales de México, Puebla, Guadalajara, Lima, Cuzco y la Habana muestran influencias de los templos catedralicios hispalenses y jienenses. La huella de Vandelvira en la arquitectura americana resulta indudable. Artistas, objetos de arte y fórmulas transitan desde Andalucía al Nuevo Mundo.

Dentro del capítulo de la cultura es importante mencionar los libros como producto fabricado y enviado desde Andalucía o libros escritos por autores andaluces y así mientras el sevillano Álvarez Chanca dirigía al cabildo de su ciudad una carta describiendo el mundo americano recién descubierto, el lebrijano Antonio de Nebrija llevaba el idioma vulgar del país a una gramática y sus compatriotas se disponían a llevar y enseñar ese idioma a los naturales de las tierras recién descubiertas y serán los andaluces los que difundirán allende el océano el seseo, el yeísmo, la aspiración de las final y la sustitución de la j por la h aspirada<sup>3</sup>.

---

1 MORALES PADRÓN, Francisco: *Andalucía y América*. Madrid 1992.p/pp 1.

2 Ibidem pág 3.

3 MORALES PADRÓN, Francisco opus cit .

---

Además de lo mencionado a América se trasladan desde los primeros años andaluces, la importancia de este flujo en lo cuantitativo y cualitativo merece que nos detengamos en el.

### La emigración andaluza a América

La emigración de los españoles al Nuevo Mundo fue selectiva, no todo el que quisiera podía embarcar hacia Ultramar. Por razones políticas y religiosas se evitó el pase de extranjeros y de ciertas minorías étnicas cuya presencia podía originar conflictos. La Casa de la Contratación fue la encargada de proporcionar las debidas licencias, que permitían el paso legal a las Indias. En este caudal migratorio los andaluces tuvieron una gran presencia, y los factores que empujaron a estos a abandonar su tierra fueron múltiples; epidemias, hambres, guerras, falta de trabajo, por otro lado también les inducía a embarcarse el afán de aventura, la novedad, el anhelo de cambiar de vida, la propaganda del estado o las cartas de los familiares ya emigrados.

Junto a esto ejerció una influencia trascendental la facilidad de que Sevilla fuera el único puerto en la comunicación con las Indias y la sede de la Casa de la Contratación. Principalmente marcharon en este éxodo gentes de oficios mecánicos, artesanos, criados, mercaderes, marineros, religiosos, burócratas, hidalgos venidos a menos, primando los varones y la gente joven.

Utilizando el material reunido por P. Boyd-Bowman se han determinado los porcentajes de andaluces en Indias en el periodo que abarca desde 1493-1600. Para esta época los andaluces constituían la cifra de 20.229 individuos de un total de 54.881, es decir el 36,9% de esta emigración, distribuidos cronológicamente en las siguientes fechas:

Fechas	Total	Porcentajes
1493-1519	2179	39,7
1520-1530	4247	32,23
1540-1559	3269	36,1
1560-1579	6541	37,19
1580-1600	3993	42

En esta primera etapa el destino sería las Antillas y de cada cuatro emigrantes uno sería andaluz, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén se sitúan en este orden en el aporte migratorio quedando Almería, Granada y Málaga en el último lugar. Este predominio andaluz a lo largo de todo el siglo XVI condicionará la conformación cultural de América.

En la década de 1510 comienza la instalación de los españoles en Tierra firme. Fundan Antigua en 1510 y Panamá y Veracruz en 1519. Desde estas bases abordan el continente por el rumbo mexicano y peruano. Así en la década siguiente de 1520-30 es testigo de grandes conquistas cuyas noticias difunden las "*Cartas de Cortés*" publicadas en Sevilla en 1522 y lo que a partir del año 1530 se va a decir de Perú en crónicas también dadas a conocer en Sevilla, animara a la gente a marchar.

La tercera etapa marcará un cambio considerable, si antes de 1540 la emigración se volcó mayoritariamente en Nueva España, a partir de esta fecha eligirá Perú como destino prioritario. Pero finalizadas las grandes conquistas, lo que impera es ya el proceso de colonización, con atractivos que no están ya en los riesgos de la guerra. Son muchos los asentados que tiran de sus familiares y paisanos. El auge minero y el citado proceso colonizador que exige la presencia de profesionales, de técnicos, de autoridades, de funcionarios civiles y religiosos actúan como factores de atracción que estimulan esta emigración. En esta etapa tres de cada cuatro emigrantes eran andaluces.

En la última etapa desciende un poco el número de emigrados, probablemente en coincidencia con la crisis del XVII.

Así en este siglo XVI el porcentaje de la aportación provincial es el siguiente:

Sevilla	12,6%
Huelva	2%
Cádiz	1,5%
Jaén	1,1%
Granada	0,9%
Málaga	0,6%

Almería es la gran ausente de esta centuria. Y a la vista de los datos podemos afirmar que Andalucía es un territorio extenso y con grandes contrastes. Así hay una Andalucía oriental y otra occidental, una interior y otra marítima, una que recibió con gran fuerza el impacto americano y otra a la que llegó muy debilitado. Por supuesto no es posible trazar una línea entre ambas. Mas que de dos Andalucías habría en este caso que hablar de una variedad de situaciones separadas por finos matices<sup>4</sup>.

Se ha afirmado con anterioridad que toda emigración tenía unas causas, siendo la económica una de las más importantes. No obstante otra serie de factores han sido advertidos por diversos historiadores para razonar el gran número de andaluces que parten hacia América en el siglo XVI. Entre estas causas nos encontramos ante la necesidad de mirar a la reconquista española como prologo sustancial para la historia de la conquista y la colonización de América. El historiador chileno Mario Góngora traza la teoría de que las tierras meridionales españolas son las últimas conquistadas y por tanto las últimas repobladas, por lo que no existía aún una gran unión con la tierra y como consecuencia, el desligarse de ella no causaba un profundo sentimiento. Otro juicio interesante lo sostiene el historiador sevillano Ramón Carande que considera que tal vez no sea solo la fuerza del medio conquistador lo que provoca la emigración andaluza a América. Tanto esta como la extremeña o castellana pudo ser debida al género de vida pastoril y por tanto de trashumancia que forma hábitos de errabundez, provocando un despego de la agricultura y como consecuencia un apego mayor por los bienes muebles.

4 MORALES PADRÓN, Francisco: opus cit pág.

Esta importancia no solo radica en el número de hombres, ya que la tarea colonizadora hispana del siglo XVI, clave por lo que representa de formación y sedimentación, ofrece un fuerte matiz andalucista. Los primeros problemas de la colonización americana tuvieron soluciones andaluzas. La primacía de los modos andaluces es fácil de entender, siendo por un lado la emigración la causante de esta, junto con la facilidad que existió en los puertos andaluces para tomar todos aquellos recursos de la cultura material que la colonización exigía<sup>5</sup>.

Llegados al siglo XVII, es necesario afirmar que toda España y como no Andalucía, registra una de las peores crisis de su historia. El descenso demográfico y el receso económico son dos constantes siempre presentes en el desarrollo histórico de la España de este siglo. Este descenso de la población fue motivado por las frecuentes alteraciones climatológicas, con periodos de sequía absoluta y lluvias excesivas que trajeron trágicas secuelas de carestía, hambre y epidemias, que causaron múltiples estragos. Respecto a la evolución económica del siglo XVII se percibe un intenso deterioro que se hace patente en la disminución de los niveles productivos agrícolas especialmente cerealista, ganadero y en las actividades artesanales y comerciales.

Ante esta lamentable situación, es lógico pensar que los hombres que la padecen se vean obligados a dejar su lugar de origen en busca de nuevas oportunidades que mejoren sus condiciones de vida, sin embargo, el flujo migratorio del XVII no se vió favorecido por una política estatal.

Junto a esto no podemos obviar la despoblación que España sufría en este siglo. P. Fernández de Navarrete afirmaba al respecto: *“la segunda causa de la despoblación de Castilla ha sido la muchedumbre de colonias que de ella salen para poblar, los que han muerto en las continuas y largas guerras de los países bajos, los que se ocupan de presidir a Italia y Africa y los que por descuido nuestro están en esclavitud y cautiverio y a los que a sus pretensiones residen en Roma, siendo cosa cierta que salen cada año de España mas de cuarenta mil personas aptas para todos los ministerios de mar y tierra y de estos son muy pocos los que vuelven a su patria y poquisimos los que por medio de matrimonio propagan y extienden la generación”*.

La cifra puede ser caprichosa, pero el hecho es indiscutible. Desde el momento de su conversión en pivote del imperio hispánico, la Corona de Castilla sufrió una doble hemorragia humana: de un lado la corriente espontánea de colonizadores y pobladores a Indias y de otro los funcionarios destinados a las posesiones europeas. Al hilo de este flujo en 1623, Álvarez Serrano, catedrático de la Universidad de Sevilla denuncia en las cortes: *“el notorio daño de que pasen tantas gentes a las Indias sin licencia, con que aquellos reinos se destruyen y el de España se menoscaba y a los condes, duques y marqueses se les despueblan sus estados y disminuyen sus rentas, porque en cada año, en dos flotas y una armada y en navíos de aviso y en otros sueltos pasan y se quedan muchos sin haber quien lo impida”*.

Por su parte en 1643 el asistente de Sevilla, Conde de Puebla, hace observar que lugares enteros de Extremadura y algunos de Andalucía, puestos en la raya de Portugal y expuestos a los horrores de la guerra se despueblan y sus vecinos acuden a Sevilla o a Cádiz con intención de embarcarse en la primera flota.

---

5 MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario: “Andalucía y América. Las alternativas de una comunidad inmigrante” En *Historia General de la emigración española a Iberoamérica*. Tomo II. Madrid 1992, pág. 3-25.

La emigración del siglo XVII, alcanzó sus máximos en la primera treintena del siglo, pero es posible que a partir de esta fecha, la peste de 1649-50 que dejó exangüe a la Andalucía occidental, trajera consigo la reducción del caudal migratorio. Pero la corriente permaneció como lo prueban las referencias del embajador francés Marques de Villars, que en 1681 dice: *“han salido los galeones del mes pasado y se me ha asegurado que han pasado a las Indias unos seis mil españoles por no poder vivir en España”*<sup>6</sup>.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos comprobar como la emigración del siglo XVII ofrece al investigador numerosos interrogantes. Para el análisis cuantitativo de este éxodo hemos utilizado el trabajo de la profesora Díaz Trechuelo que aporta los siguientes datos:

1601-1610	3658	44,08%
1611-1620	1914	23,06%
1621-1630	1598	19,25%

Es decir que en treinta años se concentra el 86,39% de la emigración. El resto se reparte del siguiente modo:

1631-1640	442	5,32%
1641-1650	158	1,90%
1651-1660	46	0,50%
1661-1670	76	0,92%
1671-1680	78	0,94%
1681-1690	148	1,80%
1691-1700	180	2,17%

## El siglo XVIII

El siglo XVIII cambia la fisonomía del país, al darse una indudable recuperación económica y demográfica. El régimen de la Carrera de Indias sufre variaciones y la política migratoria oficial tiene como punto clave la repoblación de zonas críticas y semidespobladas que conviene fortalecer para hacer frente a la penetración extranjera.

Las principales causas que van a favorecer la emigración de este periodo son: en primer lugar un cambio en los incentivos. Si durante la Edad Moderna los factores que predominaban eran sustancialmente el progresivo empobrecimiento de la vida campesina a causa de la presión tributaria, de las continuas levas y el temor a las enfermedades endémicas; en el setecientos cobran superior relieve los factores de atracción que parten de la economía colonial como puede ser, la demanda de un artesanado cualificado, el deseo de realizar especulaciones mercantiles o el disfrute de algún cargo público<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario: “La emigración española a América en la época de las luces: El caso andaluz” En *Revista Complutense de Historia de América*. Nº 19, Madrid 1993 pp.

Además de esto tenemos que tener presente que la Administración española fue siempre reacia a permitir el éxodo masivo de peninsulares al Nuevo Mundo, llegando este intervencionismo en época borbónica a extremos exagerados, ya que se limita la concesión de licencias a casos concretos: funcionarios, eclesiásticos, encomenderos con sus criados y familiares cercanos de algún español ya establecido en América. Es precisamente a causa de estas restricciones por lo que la emigración fraudulenta se ve aumentada de forma considerable. Estos límites a la emigración se insertan dentro de la política ideológica de los Borbones cuya preocupación por un país poblado estuvo siempre presente en su ideario. En esta centuria América llegó a ser un tema obsesivo y argumento principal de infinidad de informes, memorias y proyectos llevados a cabo por políticos, filósofos y escritores de la época. En esta línea Melchor de Macanaz opinaba: “ *Ninguno permita VM que pase a Indias si no fuera colocado en cosas del Real Servicio y aún para esto que sean los menos que se puedan, por dos especiales razones: la primera porque quedan estos miembros menos en el Reino, que puedan ser útiles en el y en la América infructuosos y aún perjudiciales... y la segunda porque siendo los naturales de aquellos vastísimos dominios de VM vasallos tan acreedores de servir los principales empleos de su patria, parece poco conforme a la razón que carezcan aún de tener en su propia casa manejo...*” y continúa diciendo “ *no es menos daño la trasmigración a la América, que despoblando España, no pueblan aquella vastísima porción del Universo. El conjunto de la trasmigración de gentes al Nuevo Mundo es 10.000 almas que anualmente salen de mis reinos*”.

Para el análisis cuantitativo de la emigración andaluza a América hemos partido de una fuente de incalculable valor como son las licencias de embarque que se custodian en el Archivo General de Indias de Sevilla. El presente siglo cuenta entre otros con los trabajos de Isabelo Macías para la primera mitad del siglo y los de Rosario Márquez para la segunda<sup>8</sup>.

Para la primera mitad del siglo y en contra de lo que habían mantenido algunos historiadores la emigración andaluza sigue siendo pujante (1415 individuos) ocupando las primeras posiciones con un 33,83% del total de la emigración española siendo su distribución provincial la siguiente:

Cádiz	739
Sevilla	472
Huelva	58
Córdoba	45
Málaga	40
Granada	35
Jaén	22
Almería	4

La posición de privilegio de Cádiz se explica entre otras cosas por el traslado de la Casa de la Contratación desde la capital hispalense a Cádiz en 1717.

8 MACÍAS DOMÍNGUEZ, Isabelo: *La Llamada del Nuevo Mundo. La emigración española a América (1701-1750)* Sevilla 1999. y MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario: *La emigración española a América 1765-1824*. Oviedo 1995.

Para la segunda mitad del siglo, los andaluces que solicitan licencia para viajar a América ascienden a 1370, lo que supone un 20,47% del total y su distribución provincial es la siguiente:

Cádiz	757
Sevilla	198
Málaga	132
Granada	119
Córdoba	54
Huelva	49
Jaén	35
Almería	7

Para esta etapa y a pesar de que en números absolutos Andalucía tiene un lugar privilegiado, también lo es que era la región mas poblada. Si elaboramos la tasa migratoria, esta región ocupa el cuarto lugar en el proceso migratorio español, por delante estarían País Vasco y Navarra, Asturias y Cataluña, dándose un cambio en el eje de traslación de sur a norte.

El panorama político de España sufre un tremendo vuelco al iniciarse el siglo XIX. El mundo hispanoamericano se desgaja políticamente en el primer cuarto de la centuria y el insular con Filipinas en el último cuarto. Al otro lado del océano surgen una serie de entidades políticas que administran su propia vida. Por su parte la ex metrópoli se sumerge en un inestable devenir a causa de invasiones extranjeras, crisis dinásticas, guerra carlista, etc. En la América hispana llega a resultar "*non grata*" la presencia de españoles y España entorpece la emigración que solo se dirigirá a las Antillas.

En la segunda parte de la centuria todo cambia, se suprimen las trabas a la emigración, se activa la propaganda de los países hispanoamericanos y la misma situación del campo andaluz favorece el abandono de los pueblos castigados por la miseria, las malas cosechas, los bajos salarios, el paro intermitente y endemias como la filoxera. Esta emigración alcanza su cenit entre 1880-1920 y las provincias mas drenadas son Almería, Málaga y Cádiz que se dirigen preferentemente a Argentina, Brasil y Cuba.

Estos emigrantes andaluces que recorrieron la geografía americana durante siglos, no olvidaron a sus familiares en España, ni tampoco su patria chica, por ello un constante sentimiento de añoranza les invade, el deseo de saber que ocurre en su pueblo, cuales las vicisitudes por las que pasan sus familiares y paisanos, el estado de salud de los suyos... Por ello es por lo que a lo largo de la historia no dejan de escribir cartas. Estas escrituras personales se convierten hoy en fuentes indispensables para conocer sus experiencias.

Unos empujados por la pobreza, otros por el deseo de librarse del servicio militar, la guerra o la represión y los mas por el convencimiento de querer dar comienzo a una nueva vida llena de expectativas de enriquecimiento y ascenso social, lo cierto es que todos los emigrantes, independientemente de sus intenciones y sus suertes y del momento en el que emigraron, tuvieron la necesidad de recurrir a la tinta y el papel, para dar noticias a los suyos, registrar los acontecimientos mas importantes y dejar constancia de sus vidas. Es por ello que, junto a los millones de hombres y mujeres

corrientes que cruzaron el océano, fueron también millones las cartas que cruzaron el Atlántico<sup>9</sup>.

Todas estas escrituras cotidianas, en sus múltiples manifestaciones y tipologías, vinieron a cumplir unas funciones determinadas, entre las que predominaron la necesidad de mantener la unión y la identidad del grupo familiar y la cultura de procedencia en la distancia, además de la voluntad de registrar y transmitir informaciones esenciales de tipo personal, no solo las referentes a la salud o a los sentimientos sino también las concernientes a las condiciones de vida o al trabajo. El estudio de estas misivas nos permite comprender la variedad de usos y las funciones de lo escrito en ese momento histórico, dependiendo de los lugares en los que se escribe y de los motivos por los que se hace y en función de todo ello, de las diferencias materiales que presentan los distintos momentos. Volver la mirada hacia los protagonistas de este fenómeno y emplear como fuentes las empleadas por ellos mismos lleva al historiador a contemplar la emigración desde una perspectiva nueva y fundamental. A comprender en suma que estos documentos no solo nos hablan de la experiencia de los hombres y mujeres corrientes, sino que son el producto y la consecuencia directa de ella<sup>10</sup>.

Sin embargo, su reconocimiento historiográfico, ha sido mas bien tardío, especialmente en el caso español, si lo comparamos con Italia, Gran Bretaña o Francia. Tan solo desde hace algunos años se ha comenzado a considerar el valor histórico de las escrituras cotidianas y personales y a emplearlas como fuentes alternativas y complementarias a las tradicionales en la investigación acerca de fenómenos históricos. Según Mollinari<sup>11</sup> uno de los motivos de la falta de atención a la producción escrita de origen popular, se debe a la suposición errónea y por lo general preconcebida de que este grupo social dado su escaso nivel de alfabetización no estaba en condiciones de producir escritos que tanto cuantitativa como cualitativamente pudieran resultar interesantes de cara a la labor historiográfica. Sin embargo, estas escrituras cotidianas son fuente indispensables para conocer la vida privada de los emigrantes, como documento vivo y de primera mano que ponen de manifiesto la corriente humana de la emigración. Le exhumación de estos escritos ponen en manos del historiador y a disposición del público, todo un tesoro documental que sigue en gran medida sin ser descubierto en su totalidad, durmiendo en los archivos públicos o en colecciones privadas muchas de ellas conservadas en el seno familiar.

Las cartas utilizadas para el presente trabajo proceden del Archivo General de Indias de Sevilla y se encuentran formando parte de las licencias de embarque, gracias a la tarea investigadora de algunos historiadores estas misivas han visto la luz<sup>12</sup>. Casi

---

9 SIERRA BLAS, Verónica: "Puentes de papel .Apuntes sobre las escrituras de la emigración" En *Horizontes Antropológicos*, vol 10, nº 22. Porto Alegre 2004

10 Ibidem.

11 MOLLINARI, A: L,emigrazione ligure: fonti autobiografiche. Memorie dell'identita" *Cahiers de la Méditerranée: Memoire et identité de la frontiere: etude des migrations de proximité entre les provinces ligures et les alpes maritimes. Centre de la méditerranée moderne et contemporaine*, 58, 1999, pp 7-17.

12 OTTE, Enrique: *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Sevilla s/f; MACÍAS, Isabelo y MORALES, Francisco: *Cartas desde América 1700-1800*. Sevilla 1991; PÉREZ MURILLO, M.Dolores: *Cartas de emigrantes escritas desde Cuba. Estudio de las mentalidades y valores en el siglo XIX*. Cádiz 1999 y MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario: *Historias de América. La emigración española en tinta y papel*. Huelva 1994.

---

todas fueron escritas desde el continente americano y su destino era España. En este caso hemos elegido las que tenían como destino cualquier localidad andaluza. En ellas hemos encontrado diferentes asuntos que preocupan a los emisores, pero demos la palabra a los emigrantes y que sean ellos los que cuenten.

La primera y principal coincidencia que transmiten las misivas es la necesidad que tienen de recibirlas, ya que es el único vehículo que permitía informarnos sobre los acontecimientos de todo lo que dejaron atrás. Es cierto que la relación epistolar era algo muypreciado para todos aquellos que ignoraban demasiadas cosas sobre la suerte o el paradero de los ausentes, por ello al recibir cartas los receptores manifestaban con frases como estas su contento: *“por tus apreciables cartas”*. Sin embargo las noticias no siempre llegaban, las vías de comunicación que los emigrantes tenían a su alcance, estaban repletas de inconvenientes. El correo con las Indias llegaba tarde y mal y el extravío de la correspondencia se convirtió en algo usual. Junto a ello debemos añadir las calamidades climatológicas, los ataques piráticos, la no localización del receptor. Todo ello fue creando una maraña insalvable para la fluida transmisión epistolar. A este problema se trató de buscar soluciones que mitigaran en alguna medida las pérdidas y se consideró mas seguro la utilización de emisarios, familiares, paisanos o personajes conocidos que se prestaban a servir de intermediarios. Hasta tal punto fue utilizado este sistema que el correo oficial acabó convirtiéndose en algo meramente anecdótico<sup>13</sup>.

Era tal la necesidad de recibir cartas que Alonso Hernández, residente en la ciudad de los Reyes en 1572 escribía a su hermano en Santa Olaya para decirle: *“...cierto mas precio una carta de todas VM que todos cuantos tesoros hay aca en las Indias...”*<sup>14</sup> o cuando Francisco Hernández escribe a su sobrina residente en el Pedroso y le dice: *“...saber cosas de esa tierra es para mi el mayor regalo del mundo”*<sup>15</sup>. El mismo sentimiento transmite María Díaz que escribe a su hija residente en Sevilla y le cuenta: *“...este es el contento que tenemos (cartas) ya que quiere dios que estemos tan lejos, que tengamos regalo con las cartas porque es grande lo que recibimos nosotros con las de VM y con saber de su salud y la de todas nuestras hermanas y hermanos...”*<sup>16</sup>.

Existe en esta correspondencia un sentimiento común y es el deseo de volver a España, al margen de cómo se hayan sucedido los acontecimientos en la tierra de acogida y así se expresa Cristóbal Moreno residente en México cuando escribe a su madre en Jerez de la Frontera en el año 1574.

*“nosotros tenemos voluntad, siendo Dios servido, de no envejecer en esta tierra, porque Dios queriendo, en teniendo un poco de resuello, nos iremos con la ayuda suya, porque aunque esta tierra es buena para ganar de comer, no lo es para envejecer en ella...”*<sup>17</sup>. El mismo deseo de no morir sola y lejos de su patria es el que asiste a María Díaz residente en México, cuando escribe a su hija Inés en Sevilla en 1577: *“No permitáis que yo este en esta tierra sola y desamparada, sino llevarme a tierra*

---

13 TESTÓN, Isabel y SÁNCHEZ, Rocio: El hilo que une. Las relaciones epistolares entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Cáceres 1999.

14 OTTE, Enrique: Cartas privadas...opus cit IG 2090.

15 Ibidem. IG 2087.

16 OTTE, Enrique: Cartas privadas... opus cit 73.

17 OTTE, Enrique...Cartas privadas...opus cit.47

---

*donde yo muera entre los míos porque después de la salvación ninguna otra cosa mas deseo...*"<sup>18</sup>.

Las alusiones a la patria de origen representan otra constante en la correspondencia, por eso Antonio Moreno escribe a su madre en 1809 para informarle que: "... *este es un temperamento sano, al igual que el de Cádiz*"<sup>19</sup>.

O cuando Alonso de Torres en 1555 le dice a su hermano: "...*México es tan buena vivienda como Sevilla*"<sup>20</sup>.

La vida religiosa y las advocaciones a las vírgenes andaluzas están presentes en las cartas y son reclamadas por los emigrantes como objetos preciados para seguir formando parte de su cultura material. "*tráete estampas de nuestra señora de las angustias de Granada*" le pide Diego Risueño a su esposa Josefa Micaela en 1725<sup>21</sup>. O cuando el utrerano se encomienda a la virgen para que vaya su esposa "*y así esposa y compañera mia por la virgen de Consolación, que supuesto que no tienes mas inconveniente, ni discuro a quien dar gusto mas que a mi, te sirvas ponerte en manos de dios para que el te traiga*"<sup>22</sup>.

Cerramos este capítulo que podría hacerse eterno con las peticiones que hacen los emigrantes a sus parientes que quedaron en Andalucía. Así a Francisca Falconet su marido desde México le pedía en 1706 que llevara "*ropa blanca de la mas rica, con los guarnecidos que saben echar por Sevilla... sayas, tapapies, un manto o dos de Sevilla, procurando que todo sea bueno, porque acá todo lo que se usa es muy selecto*"<sup>23</sup>. "...*medias para ella, calcetas para la niña que en la habana son tres pesos mas caras cada par, dos pares de medias de seda negra de las de Sevilla y si las puede conseguir unas liga de seda de punto de aguja...*" esta es la petición de Simón Vázquez a su esposa en 1745<sup>24</sup>. En 1725, Lorenzo Mancebo en Puebla de los Angeles le hacia saber a un amigo que de enviar algo "*deberían de ser encajes de Ayamonte de tres a cuatro dedos de ancho, cuya pieza de 16 varas vale a dos pesos y 18 reales de plata (en una cajita van bien) o aguardiente y pasas de buena calidad*"<sup>25</sup>.

Concluimos con una pormenorizada descripción que Juan José Ortega le hace a su madre que vive en Cádiz de cómo tiene que llegar a las tierras americanas. El detallismo y la intención de la misiva causaran el asombro de los lectores:

Juan José Ortega Muñoz a su madre María Muñoz.

*Caracas 9, V de 1791.*

*"Mi muy estimada madre de mi mayor veneración estimación y cariño.*

*Prometo a VM que desde que estoy ausente de la vista de VM no he escrito carta mas a gusto que esta, contemplando que sería la última y que su respuesta será*

18 Ibidem..73.

19 PEREZ MURILLO, M Dolores: Cartas... opus cit.

20 MARTINEZ MARTINEZ, M Carmen: Desde la otra orilla. Cartas de Indias en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (siglos XVI-XVIII). León 2007.

21 MACIAS, Isabelo y MORALES, Francisco: opus cit, Contratación 5475.

22 Ibidem . Contratación 5475.

23 Ibidem, Contratación 5654.

24 Ibidem, Contratación 5486.

25 Ibidem, Contratación 5475.

*en vos viva, teniendo presente mi mayor objeto que tengo en esta vida, en congreso con mis hijos y esposa. Pero en fin, ya parece que la divina providencia quiere colmar mis deseos antes de que la parca me consuma.*

*Dios y la virgen santísima han sido servidos de depararme medios para su transporte de VM con toda comodidad, pues creo que una marquesa no podría venir mejor que VM de asistida, bien comida y buen camarote. Además de esto tiene VM letra abierta en casa de los Srs D Tomás Muñoz y D Luis López Mendez para que se habilite VM de lo que necesite para ponerse con alguna decencia....*

*Las camisas que fuese hacer alla escuselo, esto es, si tuviera siquiera cuatro para el camino que mudarse y sino haga las que fuere muy precisas para el viaje. Y traigase dos piezas de Bretaña francesa cortadas en rasos de a tres varas para que aquí se las hagan como se usan en estos países. De las dos piezas le salen cinco camisas y le sobra una vara de la que puede VM hacer corpiño. Para cada camisa cómprese VM vara y cuarta de encaje de tres dedos de ancho y fino diferentes para cada camisa de alguna zarasita que sea buena para viuda que es VM . Puede hacerse un par de trajecitos de moda y decentitos, uno para que salte en tierra y otro para que monte a caballo para subir a donde yo estoy, que de el desembarcadero a donde yo vivo hay cinco leguas de camino que es preciso andarlas a caballo. Cómprese VM un sombrero de pelo negro fino para VM y seis u ocho varas de cinta ancha de cuatro dedos buena de raso y que venga bien con su estado de VM... redecilla no traiga porque aquí no se estila. Los fustanes blancos o naguas blancas que traiga no las traiga mas que hilvanados y con jareta para que aquí se los hagan al uso. Le advierto que haga naguas compañeras del traje y no traiga ropa de lana ninguna, porque aquí no es preciso porque hace calor. La que tuviese la puede vender y con aquello que hiciese puede comprar ropa de verano, si no tiene saya de tafetán cómprela y un manto y una mantilla de las que se usan con encajes de unas que hay de sarga negra, medias de seda un par de pares y de algodón 4 o 6 todas blancas, media docena de pañuelos para las narices, decente para el tabaco que usted toma y cómprese tabaco para tomar por el camino y una caja decente para el tabaco. No traiga caja para la ropa si no es baúl y no enviar otra cosa mas que su cama y su baúl. Haga una colcha de indiana para su cama que este decente, En fin VM vea de ponerse en términos que con economía se equipe con decencia a fin de que yo no pase ningún bochorno, ni se diga de mi. Si le sobrare alguna cosa cómprele algunos juguetes a los niños y alguna friolera para que regale VM a mi mujer y un par de cajitas de turrón que tengo deseos de comerlo... Todas las semillas de flores exquisitas que VM pueda conseguir tráigaselas para sembrarlas aquí, que tengo un jardincito, particularmente arañas de marimoñas, tulipanes y otras....*

*Esperándole como quien espera el santo advenimiento interin ruego a dios guarde su vida muchos años.*

*Caracas 9 de Mayo de 1791*

*Su hijo que le estima y ver desea y recibe su bendición y sus pies besa Juan José Ortega<sup>26</sup>.*

---

26 MARQUEZ MACIAS, Rosario: Historias de América. La emigración española en tinta y papel. Huelva 1994.